CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001593

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2022

Cerrillos, 15 NOV. 2022

V I S T O S:

El Correo Electrónico del Departamento de Personal y Bienestar; los Decretos Exentos N°202/1417/2022 y N°202/1460/2022; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/1417/2022, como por Decreto Exento N°202/1460/2022, se aprobó el descuento de la remuneración de la funcionaria María Ormazabal Muñoz la cantidad de tiempo no trabajado.

D E C R E T O:

1. Déjase sin efecto el Decreto Exento N°202/1460/2022, por haberse duplicado la instrucción.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal (s)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/JSM/aaa
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal y Bienestar
Departamento Remuneraciones
Página Web.